

R.19588

16

# IMPUGNACION

DEL DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SOLEMNE  
INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO DE 1857  
A 1858 EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL POR EL  
DOCTOR D. JULIAN SANZ DEL RIO, CATEDRA-  
TICO DE HISTORIA DE LA FILOSOFIA EN LA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS;

POR

**D. Juan Manuel Orti,**

CATEDRATICO DE FILOSOFIA Y DE RELIGION  
EN EL INSTITUTO DE GRANADA, Y ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO  
DE ESTA CAPITAL.



GRANADA, 1857.

Imprenta y libreria de D. José Maria Zamora.

2 400 401

R. 19588

th  
(16)

# IMPUGNACION

DEL DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SOLEMNE  
INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO DE 1857  
A 1858 EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL POR EL  
DOCTOR D. JULIAN SANZ DEL RIO, CATEDRA-  
TICO DE HISTORIA DE LA FILOSOFIA EN LA  
FACULTÁ DE FILOSOFIA Y LETRAS;

POR

**D. Juan Manuel Orti,**

CATEDRATICO DE FILOSOFIA Y DE RELIGION  
EN EL INSTITUTO DE GRANADA, Y ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO  
DE ESTA CAPITAL.

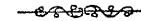


GRANADA, 1857.

Imprenta y libreria de D. José Maria Zamora.

---

## ADVERTENCIA.



Al unir hoy en el presente opúsculo los varios trozos del diálogo publicado en los números de *La Alhambra*, su autor se siente animado y movido del mismo sentimiento, el deseo de combatir con sus débiles fuerzas el grave mal que principia á manifestarse con las falsas y disolventes doctrinas de la filosofía alemana apuntadas en el discurso pronunciado este año en la universidad de Madrid. Podrá tal vez parecer á alguno poco autorizada la voz del que señala el peligro y clama porque se evite con tiempo el mal; pero ciertamente no habrá nadie que niegue á un catedrático de Religion y Moral Cristiana el derecho, ó mejor, la rigurosa obligacion de salir por la sana doctrina poniendo de manifiesto cuanto puede lastimarla en el entendimiento y en las creencias de la juventud. Séale tambien permitido al profesor de Filosofia la impugnacion de los errores que otro profesor ha cometido en el orden puramente filosófico. Tambien podrá parecer dura la forma del diálogo empleada en este trabajo crítico; bien quisiera su autor haber usado otra menos incisiva; pero téngase presente

que no ha sido el Sr. Sanz del Rio, sino el discurso que pronunció en Madrid, el objeto de la impugnacion, y que no habiendo unidad de ninguna especie en esta estraña composicion, oscura cual ninguna, se necesitaba nada menos que el diálogo para conducir el ánimo del lector por entre los diversos puntos y sinuosidades del discurso, y mostrarle por un orden sucesivo y con claridad y precision los hilos que forman el tejido de tantos y tan graves errores como en él se contienen. En resolucion, y para el caso de que haya todavia quien dude de la conveniencia y aun necesidad del presente escrito, seria de desear que, reflexionando bien el asunto, dijese si le pareceria bien que en las cátedras de Religion y Moral se enseñase que el hombre es hijo eterno de la humanidad, que la virtud solitaria, celebrada por Nuestro Señor Jesucristo, no es sana, que al obrar no debemos atender al premio que Dios promete á la virtud, que el Estado tiene el mismo privilegio que la Iglesia de estar asistido del espíritu de Dios, que la razon humana es indefectible en el cuerpo científico, que la Iglesia nada tiene que ver con la enseñanza que en él recibe la juventud, con todo el acompañamiento de errores que sirven para dar realce á tantos delirios; y si juzgase que tales desvarios deben entrar en las aulas, que mostrara el libro ó programa oficial donde se encuentran y de donde habria de tomarlos el catedrático de Religion y Moral de Granada para transmitir á sus discipulos esas enseñanzas. No los mostrará nadie. Por esto confia el autor del diálogo en que la autoridad á quien principalmente se dirige, mirará con la severidad del celo el discurso del Sr. Sanz del Rio, luego que le vea desnudo de su oscuro follaje, y restablecerá con sabia providencia el orden de la doctrina que se enseña en España, perturbado por el discurso inaugural de la universidad de Madrid.



---

## DÍALOGO.



A Y bien, querido amigo, ¿ha leído V. el discurso de Sanz del Rio?

B. A fé mia que no es fácil empresa, para mí al menos que no puedo sostener la mirada cuando mi inteligencia no percibe el objeto; así que le agradecería á V. sobremanera su bondad si se dignase auxiliarme con sus luces en la lectura y comprension de este discurso.

A. Con mucho gusto, si bien no me obligo á descifrar todos los enigmas, ni á interpretar todas las dudas, ni á poner en castellano todas las frases bizarras de que abunda este trabajo; esta seria una tarea superior á mis fuerzas intelectuales. Por otra parte V. bien sabe que para entender alguna cosa la primera condicion que se requiere es la de que esta sea inteligible; cualidad que falta á nuestro discurso considerado en su totalidad, pero muy particular-

mente en algunos de los pasajes á cuya inteligencia aspira V.

B. Pues ahora caigo en la cuenta de las alabanzas que ha obtenido así entre las personas que concurrieron á la apertura, como de algunas otras que se hallan muy distantes de penetrar en las oscurísimas regiones de la moderna filosofía: el vulgo aplaude siempre lo que no entiende.

A. Dice V. bien: tratándose de materias filosóficas el dominio de la gente vulgar no tiene límites; y así se explica en verdad ese fenómeno.

B. ¿Pero cree V. que el discurso de Sanz del Río es digno de censura?

A. Sí, amigo mío, por desgracia; entre otras razones, porque ha venido á realizar el triste augurio del grande escritor y filósofo de nuestros tiempos, el ilustre Balmes. En el prólogo de la *Filosofía fundamental* decía: «Me ha impulsado á publicarla el deseo..... de prevenir un grave peligro que nos amenaza, el de introducirnos una filosofía plagada de errores trascendentales.» Indudablemente aludía Balmes á la filosofía alemana que recientemente ha tomado posesión de nuestra enseñanza en la persona de su profesor D. Julian Sanz del Río, y que acaba de manifestar aunque solapadamente sus tendencias en el discurso inaugural que tenemos delante de los ojos.

B. ¿Cómo solapadamente? Los nombres de Kant y de Krause pronunciados en él para señalar los principios morales destinados á la regeneración moral de la vida humana, no permiten la más leve duda sobre este punto.

A. Así es la verdad; pero sepa V. que de las doctrinas de dichos filósofos solo se enuncian algunas máximas generales que no tienen la virtud de sublevar en su contra al sentido común; las demás se callan con singular tino, y

aun respecto de las primeras se nota el cuidado de enunciarlas en fórmulas poco menos que ininteligibles.

B. Para mí al menos lo son los dos principios morales de esos dos señores, particularmente el formulado por Kant acerca de la moralidad. Su oscuridad es tal que solo hay una cosa que puede comparársele, y es el orgullo de esta nueva filosofía. ¿No es verdaderamente intolerable oír decir que antes de Kant todas las doctrinas morales eran vanas?

A. No le sorprenda á V. este fenómeno: el orgullo es el carácter esencial de todas las escuelas que, como la alemana, confían exclusivamente á la razón el encargo de buscar por sí sola la verdad, y de dirigir al hombre sin auxilio divino entre los ásperos senderos de la vida. En prueba de lo cual, considere V. los numerosos pasajes que muestran el orgullo intelectual que inspira la ciencia racionalista: «Nosotros, dice el Doctor Sanz del Río, recreamos nuestras fuerzas en la virtud divina *para vencer la propia limitación* que nos cierra á cada paso el camino y *para convertir las oposiciones históricas en armonías llenas de verdad y de bien....*»

B. Detengámonos en este pasaje que me parece en extremo notable por su arrogancia y oscuridad: ¿qué pretensión puede llegar en altivez á la de vencer nuestra limitación, que quiere decir tanto como trocarnos en dioses, perdiendo nuestro carácter de seres finitos y limitados? Y en punto á oscuridad, ¿dónde puede haberla mayor que en esa fraseología de *oposiciones históricas convertidas en armonías llenas de verdad y de bien*? Ignoro lo que son tales armonías: la novedad de este lenguaje me sorprende: siempre había oído decir que la verdad y el bien contenían bajo de sí muchas y admirables armonías; pero armonías lle-

nas de verdad y de bien son una espresion disonante.

A. Para el que está iniciado en los misterios de la filosofía alemana, el concepto de las oposiciones históricas, cuya espresion halla V. defectuosa, no es tan oscuro como parece á primera vista. Reduciendo el trabajo histórico de la humanidad á la gloriosa empresa de restaurar en cada uno de nosotros y nuestros semejantes la imágen de Dios manchada por el pecado, las oposiciones históricas son de una parte la accion de la Providencia divina secundada por los hombres de buena voluntad, y de otra la accion de los diversos elementos que se dividen el imperio del mal sobre la tierra. Ahora comprenderá V. los términos que nuestro filósofo se propone humildemente armonizar; términos tan opuestos é inconciliables como son la virtud y el crimen, el bien y el mal, el cielo y el infierno. ¡Y para llevar á cabo este insensato empeño se habla de recrear nuestros espíritu en la verdad divinal! ¡Oh qué delirio!

B. Tan grande y fecundo parece sin embargo á su autor este pensamiento, que no vacila en hablar de su ciencia como de un objeto de *culto*, de la universidad como de un *santuario del gran templo*, de los profesores como de *apóstoles* á quienes los poderes públicos se dirigen con benevolencia *respetuosa*, y á su enseñanza como doctrina que hay obligacion de *confesar y defender como la religion del propio estado*.

A. Confesores tiene siempre el error; pero ni un solo mártir. Esa especie de glorificacion de la ciencia y de los que la cultivan es uno de los signos mas visibles del racionalismo. Y note V. que en último resultado los pomposos homenajes dirigidos á la ciencia así considerada, se terminan en la misma razon del hombre, ídolo que ella levanta

y adora justamente cuando, desvanecida por el orgullo, cae en los mas tenebrosos errores arrastrando al hombre á los abismos del mal, luego de haberle cubierto de ignominia. V. no olvidará que hubo un tiempo en que la razon tuvo altares y.... la vergüenza no me permite proseguir. La verdadera ciencia, la ciencia cristiana, no se engrandece así: esta divina máxima, *la humildad es la verdad*, que lleva grabada en su seno, no permite á la inteligencia humana caer, porque tampoco le permite ponerse en alto á sus propios ojos; ella se abate desde luego y este abatimiento es la primera condicion de su vuelo ulterior y magnífico por la region serena de la verdad. Y esa filosofía *científica* (como si hubiera filosofía que no lo fuese) ¿con qué títulos se gloria? ¿Qué verdades ha descubierto? ¿Cuál es el rayo de luz que brilla en manos de sus apóstoles? ¿Dónde está el oro que estos exploradores de las entrañas ocultas de su misteriosa ciencia han mostrado á los ojos del mundo? «¿Qué idea madura por el calor de la discusion ha ido del centro (la universidad) á la circunferencia á ilustrar la opinion y enriquecerla de siglo en siglo con máximas prácticas, leyes, aforismos que rigen la ciencia y la vida y acercan la humanidad á su destino?»

B. Seguramente estima el autor como objetos mas preciosos que el oro los principios de Kant y de Krause acerca de la moralidad.

A. ¡Vanidad, vanidad! Aunque tales principios fuesen un descubrimiento de la ciencia alemana, todavia les faltaba mucho para ejercer sobre las costumbres benéfico ascendiente; y sin embargo, nada menos que esto pretende el Sr. Sanz del Rio al decir que á la *contagiosa influencia social* la filosofía ha opuesto el *valladar invencible de la virtud práctica (sic)*. No ha tenido presente el dicho de

Voltaire: ningun filósofo ha influido en mejorar las costumbres ni siquiera de la calle en que vive. ¡La contagiosa influencia social! No diría otra cosa el mismo Rousseau al explicar su famoso apotegma: «El hombre es naturalmente bueno, la sociedad lo pervierte.» Y aun concediendo que en el seno de la sociedad reside un virus maléfico que daña en su raíz las fibras todas de la vida, y que se comunica por el contagio, ¿de dónde viene este agente destructor? En nuestros tiempos al menos el mal trae su origen justamente de donde cree el profesor de Madrid que procede la salud, de la filosofía, ó si se quiere, del filosofismo. La razon emancipada de la fé dió en el siglo pasado el espectáculo vergonzoso de un materialismo abyecto que como un velo fúnebre se extendió sobre el cielo purísimo de la moral: prostituyose la filosofía hasta convertirse en esclava de la carne, y la que antes habia surcado en alas de la religion el azul del firmamento cayó, luego que se proclamó independiente, en un lago de impuras aguas. A la perversion del entendimiento sucedió, como era natural, la corrupcion del corazon; y la filosofía que en todos tiempos ha sido impotente para contener la corriente del mal en los pueblos degradados, mostró al mundo cuanta es la fecundidad de sus máximas para estraviarlos con vanos nombres y seducir los ánimos con el incentivo del deleite. Todavía están vivas las llagas abiertas en la sociedad y en el individuo por el filosofismo incrédulo del pasado siglo, y cuando sentimos los dolorosos resultados de esta orgullosa ciencia, es muy duro oír que se la invoca para regenerar moralmente al hombre. ¿Qué veneno tiene la virtud de resucitar al que una vez dió la muerte?

B. Pero V. habla del materialismo como si fuese una doctrina filosófica, no obstante que el Sr. Sanz del Rio

afirma que no ha desmoralizado la sociedad con la fuerza de la filosofía científica, sino con fuerzas estrañas y de antiguo viciadas que dieron falsa vida á doctrinas ajenas á la filosofía. «Los errores, dice, de aquellos *espíritus fuertes*, no filósofos.....»

A. ¡Estraña pretension! se parece á la de ciertos hombres políticos que en nuestros dias niegan haber tenido el cetro del mando durante el periodo en que sus nombres y doctrinas se grabaron profundamente en la historia como un recuerdo infausto y temeroso. Convengo, sí, en que la ciencia depravada del siglo XVIII no debe llevar el hermoso nombre de filosofía; pero si vamos á desnudar de él á todos los sistemas que hostilizan la verdad en vez de profesarla, ¿merecerán por ventura este nombre las doctrinas flamantes de la escuela alemana? No sé si V. habrá leído el bello libro de Mr. Gratry sobre la *sofística contemporánea*; pero tengo por cierto que jamás se ha llamado con mayor razon ni con pruebas mas acabadas *sofistas* á los que consagran su entendimiento á la defensa de la mentira y del absurdo. Balmes ha sido tambien muy esplicito al hablar de las escuelas alemanas, cuyas doctrinas amenazan desde el asiento que han tomado en la universidad central á la juventud española: oiga V. sus palabras que debieran servir á todos de enseñanza y muy particularmente á la autoridad encargada de velar por la pureza de la doctrina: «Solo me he propuesto manifestar la trascendencia funesta de las obras de Kant para prevenir á los incautos que juzgándole de oídas se inclinan á considerarle como el restaurador del espiritualismo y de la sana filosofía, cuando en realidad es el fundador de *las escuelas mas disolventes que nos ofrece la historia del espíritu humano* (1).» Ahora,

(1) Balmes, *Filosofía fundamental*.

querido amigo: si hemos de discernir entre el uso y el abuso de la razon y de la filosofia, ó sea entre la ciencia y el sofisma, y no le parece á V. que los discípulos y sucesores de Kant (entre los cuales se cuenta Krause) tienen titulos cuando menos iguales á los de los discípulos y sucesores de Condillac y de Voltaire para ser llamados á boca llena sofistas.?

B. Suplico á V. que no se olvide del doble problema en cuya solucion nos hallábamos empeñados, y que consiste, primero en la inteligencia del principio fundamental de la moral tal como ha sido presentado por los filósofos que se citan en el discurso; y segundo, en la crítica de sus doctrinas sobre este punto. Por lo pronto es fácil de notar la contradiccion en que incurre el catedrático de Madrid diciendo por una parte en son de alabanza: «Tal es la fuerza de la razon ejercitada hace tres mil años por los mas nobles hijos de la humanidad;» y manifestando por otra parte que hasta estos últimos tiempos en que vino Kant, no se reconoció el vacío de todas las doctrinas morales ideadas en aquel larguísimo periodo por los genios mas poderosos.

A. Pues lo mas triste del caso es que las teorías de Kant, que nuestro filósofo pondera hasta el punto de mirrarlas como el *non plus ultra* de la razon humana, lejos de fundar la moral encierran el principio de la inmoralidad mas refinada que jamás pudo discurrirse. Voy á hacer esta verdad patente á los ojos de V. Kant distingue en las acciones humanas estas dos cosas, la *leyalidad* y la *moralidad*: es legal una accion si se conforma con la ley moral; es honesta si el motivo que la produce consiste en el respeto de la ley misma, desnudo de toda mira interesada, ó sea de toda consideracion de bien ó de mal por parte del agente.

B. De modo que si yo por ejemplo doy de comer al hambriento y de beber al sediento, y perdono las injurias, y amo á los que me persiguen, con los ojos puestos en la felicidad prometida al ejercicio de estas virtudes, mi conducta será legal, pero no honesta.

A. Segun la doctrina de Kant tal conducta ademas de carecer de moralidad debe ser calificada de torpe. En lo cual como V. conoce no parece sino que este filósofo ha querido enmendar la plana al mismo Dios que ha establecido y ordenado premios para la virtud y castigos para el vicio, mostrando así su voluntad de que el hombre cumpla la ley movido de la esperanza de la felicidad y del temor del infortunio. Y ¿quién podrá sostener sin impiedad que la conformidad con la divina intencion del Supremo Legislador es ni puede ser deshonesta?

B. Pero al menos la doctrina de Kant proclamando el perfecto desinterés y el respeto á la ley por razon de su intrínseca dignidad y escelencia, aparece á mis ojos como la perfeccion suma de la moral, y dotada de no sé qué severa austeridad que contrasta noblemente con la vergonzosa moral de los discípulos de Epicuro.

A. No se lleve V. de apariencias vanas: la suma perfeccion de la vida moral no consiste en seguir la ley por la dignidad íntima con que se ofrece á la razon, sino en seguirla, porque es la espresion del orden eternamente representado en Dios, en seguirla para glorificar á este Señor lleno de bondad que ha dado la vida á las criaturas para que rindan testimonio cada cual á su manera á su infinita sabiduria. Esta es la moral verdadera, la moral sana y cristiana, que tiene á Dios por principio y por fin; la que hace levantar al hombre la frente desde los abismos de su nada para enderezar sus ojos al cielo y mostrarle así su patria

definitiva; la moral que se ha enseñado siempre en las escuelas católicas de la noble España; no la moral de Kant, á cuyos ojos no hay mas norma de la voluntad que la ley, ni esta ley es otra cosa que la razon, ni esta razon es mas que una facultad del hombre que viene á ser de este modo legislador de sí mismo (autónomo), y único soberano y rector de su ánimo. Vea V. como, segun esta doctrina, el hombre lo hace todo por sí y para sí, en lo cual consiste el egoismo, he dicho mal, la *egolatria*, que es la adoracion que el hombre en su necio orgullo se tributa á sí mismo.

B. Ya comprendo lo que quiere decir el respeto á la ley en los labios de Kant: es una fórmula orgullosa que se parece mucho á la doctrina de los estoicos, filósofos tan rígidos en teoria como laxos y aun corrompidos en la práctica, no obstante que el profesor de Madrid los mira y ensalza como médicos y consejeros del hombre.

A. ¡Singulares médicos que ni supieron curarse á sí mismos! En un autor de gran nota (1) he visto citado el siguiente pasaje de Séneca, uno de los consejeros morales que cita el Sr. Sanz del Rio: «Matamos, dice, los monstruos, y *nuestros hijos* si son mancos, débiles, imperfectos ó monstruosos los desechamos y desamparamos.» Sabido es que este mismo Séneca al tiempo de morir dijo á sus amigos que les dejaba como el mas precioso legado la imagen de su vida. ¡Oh loca vanidad! que tan mal olor dió, valiéndome de la expresion de un santo, á los últimos alienatos de este filósofo. Tocante á Sócrates, que es otro de los médicos morales que cita el profesor de Madrid, basta este solo rasgo tomado de Séneca para conocer el temple de su

(1) San Francisco de Sales.

alma: habiendo cometido no sé que falta uno de sus esclavos, díjole el filósofo: *Caederem te, nisi irascerer*: te castigaria si no fuera porque no quiero airarme.

B. No hay duda, pues, de que nuestro orador ha estado muy poco feliz en señalar á la humanidad médicos para la curacion de sus dolencias morales.

A. Entre los modernos Krause es sin duda el que escita mas su admiracion. El Sr. Sanz del Rio le dedica el siguiente pasaje: «Y oscureciéndose todavia (despues de Kant) el horizonte en las altas regiones de la especulacion (teatro de la grandeza y el límite de la razon humana) con doctrinas que amenazan *la base individual de la libertad y el mérito personal de la virtud*, restablece Krause en esta region y aplica á la vida la ley *del bien por el bien como precepto de Dios.*»

B. Ante todo, no sé lo que deba entenderse por la base individual de la libertad.

A. El profesor ha querido decir que la libertad es la base del individuo que la posee; pero en su prurito por expresar sus conceptos de un modo original hasta la extravagancia ha trastornado la frase destinada á comunicar su idea. No es solo este el contrasentido que espresan las líneas que acabo de leer; pues ¿acaso la virtud tiene mérito alguno personal?

B. Seria curioso saber qué doctrinas son las que en sentir del Sr. Sanz del Rio amenazan la base individual de la libertad (para hablar en su idioma) y el mérito personal de la virtud.

A. De seguro no han existido tales doctrinas, y yo le añado á V. que ni pueden existir. La razon es muy sencilla: Dios que nos ha criado libres (moralmente se entiende) y que ha querido que el varon virtuoso merezca galardón

por sus obras, ha puesto esta libertad y estos merecimientos al abrigo de todos los delirios filosóficos antiguos y modernos. Podrá haber y hay por desgracia entre los filósofos heterodoxos ó anticristianos quienes niegan la libertad al hombre y á la virtud el mérito, pero no conozco ninguno que los amenace con despojarlos de estas preciosas dotes. A lo menos por mi parte me echaria á reir de quien me amenazase con quitarme la libertad de albedrio que Dios me ha dado para servirle en esta vida y gozarle en la otra.

B. Krause diria que poseemos la libertad para aplicar á la vida la ley *del bien por el bien como precepto de Dios*.

A. ¡Y con esto creeria haber dicho alguna cosa peregrina! Pues sepa V. que esa decantada fórmula moral no quiere decir otra cosa sino que el hombre debe hacer el bien, aunque no le resulte inmediatamente utilidad alguna, y que Dios lo quiere y ordena así; lo cual es una máxima tan clara que basta conocer sus términos para percibirla y afirmarla. Vea V. como el doctor angélico la enuncia: *Hoc est ergo primum præceptum legis quod bonum est faciendum et prosequendum, et malum vitandum*. Santo Tomás, como V. sabe, escribia esto en el siglo XIII, y estaba muy distante de presentar esta doctrina como nueva, puesto que habla de ella diciendo que es una de las verdades *conocidas por sí mismas (per se notae)*. Vea V. cuán descaminado anduvo el Sr. Sanz del Rio en ofrecer como lo mas original y perfecto en no sé cual de las regiones á que se refiere, la fórmula de Krause.

B. Pero á lo menos esta vez la doctrina que tanto ensalza el catedrático de Madrid, bien merece por su conformidad con el sentido comun y con el testo del doctor angélico, que se la tenga por sana y corriente, ya que no por original.

A. No puedo concederlo: la filosofia de Krause está dañada en su parte mas vital, que es la metafísica, y es imposible que una metafísica viciada se hermane con una moral pura. Aunque los términos generales en que esta moral se halle concebida, suenen lo mismo en Krause y en Santo Tomás, conviene guardarse de la seduccion de que pudiera ser objeto el ánimo guiado por esta semejanza exterior y aparente de las palabras, que en Santo Tomás son la imagen fiel de la verdad y de la santidad, y en Krause son el vestido fastuoso con que se encubre el cadáver de la moral y de la virtud.

B. ¡Oh! V. es demasiado severo: aunque sea cierto que las tendencias de la escuela de Krause, de que el Sr. Sanz del Rio se muestra ardiente prosélito, se hallan muy distantes del verdadero destino moral del hombre, creo que le será á V. difícil, si no imposible, demostrar que bajo la máxima: *el bien por el bien como precepto de Dios*, se oculta lo que V. llama el cadáver de la moral y de la virtud.

A. Nada tan fácil, amigo mio, como esta prueba. De la doctrina de Krause sobre Dios puede decirse lo que el ilustre Gratry afirma de la de Hegel, á saber: que es el ateismo mas la mentira. En estas escuelas se habla mucho de Dios, pero este nombre augusto no representa á sus ojos el Ser perfectísimo que adora el cristiano; su Dios es las mas veces ó una mera abstraccion de la mente, ó un compuesto absurdo de contradicciones palmarias. Yo que no quiero hacer valer para con V. mi propio juicio, y que por otra parte no me propongo en este momento hacer la exposicion del sistema filosófico de Krause, voy á poner delante de sus ojos dos testos ó autoridades irrecusables por distintos conceptos: la primera es la de la historia de la fi-

filosofía, y la segunda la de un discípulo del mismo Krause. La historia de la filosofía hablando por medio de uno de sus órganos, que es un escritor ilustre, cuyas obras se hallan señaladas de texto en España para la enseñanza de la juventud, dice así: «El espíritu y la naturaleza son la doble manifestación de la esencia fundamental del ser supremo en la doctrina de Krause. Este filósofo después de muchos rodeos viene á parar en admitir *la sustancia única* de Espinosa, y en atribuir á Dios el pensamiento y *juntamente la extensión.*» La segunda autoridad es la del discípulo de Krause que en Francia y Bélgica se encargó de profesar y difundir su doctrina: V. le conoce demasiado para que yo tenga necesidad de referirle los diferentes pasajes en que siguiendo á su maestro profesa descaradamente el panteísmo (1).

B. ¡Oh! desde este punto de vista bien descubro el inmenso vacío que en el orden moral presenta la doctrina del autor á quien el catedrático de Madrid alaba por haber restablecido el mérito personal de la virtud (sic); su doctrina es el panteísmo, que no es más que el ateísmo disfrazado, según la notable expresión de Bossuet (ó el ateísmo más la mentira de Gratry); y es tan cierto que la moral no puede ser atea, cuanto que el mismo Krause en su principio

(1) El discípulo de Krause á quien me refiero es Arhens, quien en su curso de filosofía, compuesto y pronunciado bajo los auspicios del gobierno francés en 1858, enseñó públicamente el panteísmo. Podríamos citar muchos pasajes para probar este hecho, pero el siguiente vale por todos: «Dios, dice el discípulo de Krause, en cuanto espíritu es pensamiento, sentimiento y voluntad; en cuanto naturaleza es la luz, el calor, la atracción etc.» Vol. 2.º pág. 196 y 197. Quien diga que soñamos con el panteísmo y vemos visiones delante de este pasaje, ó no sabe lo que es panteísmo ó carece de buena fé.

moral habla de Dios, si bien como ha dicho Cousin de ciertas gentes, este nombre es en sus labios una figura retórica más para seducir á los ánimos de escaso entendimiento ó voluntad pervertida.

A. Y si acaso estas deducciones no pareciesen concluyentes á los contrarios, ahí va el siguiente pasaje de otro racionalista, discípulo el más fiel del célebre profesor de panteísmo Victor Cousin: «Todo panteísmo, dice Jouffroy en la lección séptima de su curso de derecho natural, conduce rigurosamente á la negación de toda libertad en el hombre, y por consiguiente á la imposibilidad de que exista para él una ley obligatoria.»

B. En resolución: Krause es panteísta; los panteístas son ateos; luego Krause es ateo. El ateísmo es el padre de la inmoralidad, es el monstruo del mal, el horror de la inocencia y la virtud: luego Krause profesa una doctrina detestable.....

A. Cuya importación en España es la mayor desgracia que en estos míseros tiempos donde tantos disfraces tiene el error, donde tantas y tan doradas copas brindan á los ánimos el veneno de la impiedad y de la licencia, puede venir sobre la noble cuando infeliz España. ¡Oh patria! oh patria! ¿Quién podrá considerar sin que el corazón intente salirse del pecho, el grandor de tus infortunios? Cuando en el seno de tus escuelas y en presencia de tus más tiernos y caros hijos se oye una voz desusada y extraña proclamar como médicos morales á los filósofos gentiles, y mostrar como maestros de moral y virtud á los que son maestros consumados de ateísmo, ¿qué augurios por tristes que sean no serán ciertos si te anuncian los espantosos desastres que vienen sobre los pueblos desamparados por Dios en su justa ira?

B. Con razon decia V. que las novedades traidas de estrañas tierras por el Sr. Sanz del Rio se hallan envueltas á los ojos de quien ha celebrado su discurso en una oscuridad impenetrable; pues á ser conocidas en su horrible deformidad y desnudez, ¿cómo era posible que hubiesen sido aplaudidas las palabras del orador en una universidad española, esto es, católica?

A. Y cuenta que no hemos acabado: así en lo tocante á la doctrina panteista, como en orden á la falsa moral del racionalismo, el Sr. Sanz del Rio hace indicaciones que á las personas que tienen ojos experimentados, no dejan duda del carácter panteista de las doctrinas que profesa en su discurso, digno fruto de las escuelas que tanto horror inspiraban al ilustre Balmes.

B. Ya sé los pasajes en que ha percibido V. el olor de panteismo: aquel en que se lee que el hombre *es hijo eterno de la humanidad*; este donde se afirma que *la raiz de la vida se agarra (sic) en el niño á las entrañas de su madre y se vuelve en el jóven hácia el seno de la humanidad y se arraiga en ella para estender en la historia sus ramas y elevar hasta Dios sus flores y sus frutos*; este otro en que se enseña que *la historia hoy militante, cortada á cada paso por oposiciones y limitaciones, torcida y viciada por desamor y egoismo, sea algun dia historia y vida armónica, verdadera madre y maestra de sus hijos, como el padre de los suyos, como Dios de la humanidad*; el pasaje que hablando del *egoismo activo* (¡qué lenguaje!) dice que *el hombre renuncia por su individuo de un dia á su individuo de todos los tiempos*; aquel otro en que reducido á no sé que cosa se le dan por compañeros *el espíritu y la naturaleza*; son sin duda los que han motivado el juicio que acaba de emitir V. sobre el panteismo que se vislumbra en

el discurso inaugural de la universidad de Madrid. Son tan usadas y corrientes entre los panteistas las palabras que acabo de leer, que si bien no alcanzo á percibir claramente su sentido, me inspiran la seguridad de que en ellas se funda el tremendo cargo que ha lanzado V. contra las doctrinas profesadas por el Sr. Sanz del Rio en su estraño discurso.

A. Los pasajes citados son en extremo sospechosos de los mas estravagantes y funestos errores; pero no son por cierto los que he tenido principalmente á la vista al formular ese cargo que es en efecto terrible, y mas si se recuerda lo que Bossuet y Gratry con todos los autores sanos dicen del panteismo.

B. Antes de proceder al exámen de los pasajes á que V. se refiere, quisiera entender con toda claridad los que ha calificado simplemente de *sospechosos*.

A. Tal vez he estado demasiado benigno en esta calificacion, porque bien mirado el primero que V. cita, ó sea el que enuncia que el hombre es *hijo eterno de la humanidad*, está claramente diciendo que esta existe desde la eternidad, y por lo tanto que no ha sido criada; aunque por otra parte la absurdidad de tales palabras no consiente que se les dé sentido ni se saque de ellas ilacion alguna. Tocante á la supuesta renuncia que hace el hombre *por su individuo de un dia de su individuo de todos los tiempos*, esto solo quiere decir que en cada uno de nosotros hay dos individuos, el uno permanente, el otro pasajero...

B. ¡Dos individuos en cada uno de nosotros! Con que siendo yo individualmente uno soy tambien sin dejar de ser un individuo, dos seres individuales, siendo así que la individualidad, como la palabra misma lo da á entender, consiste en no poderse un sugeto dividir en dos ó mas. ¿Qué algarabia es esta?

A. La algarabía del absurdo. De los dos individuos que dice el Sr. Sanz del Río que hay en cada uno de nosotros, el permanente viene á ser lo que los panteístas llaman sustancia que no pasa, y en la cual se forman, como las ampollas en el agua, los individuos pasajeros. Todo esto es panteísmo.

B. Ahora comprendo lo que quiere decir el Sr. Sanz del Río al afirmar que el espíritu y la naturaleza son los compañeros del hombre. Fuera del panteísmo no se comprende como siendo el hombre un espíritu y una parte aunque pequeña de la naturaleza física por razón de su cuerpo, tenga por compañero lo mismo que le constituye: ¿quién ha dicho jamás que el hombre es compañero de sí mismo? Quite V. del hombre el espíritu y la naturaleza que le acompañan, y no queda en él más que una individualidad análoga á la que V. compara con razón á la ampollita formada en el agua.

A. Todo lo demás que V. cita nos representa aunque vagamente este mismo concepto: una especie de fondo general ó sustancia indeterminada que se llama humanidad, de la que como de un seno inmenso, van saliendo sucesivamente los seres ó formas individuales, cuyo movimiento en el espacio y en el tiempo, ahora lleno de contradicciones y de luchas, y después concertado *en vida armónica*, va tejiendo según leyes precisas la trama de la historia. Esta doctrina, que es esencialmente panteísta, está enlazada, ó mejor dicho, identificada con la del progreso, según el cual el universo contenido primitivamente en un germen, como la encina dentro de la bellota, se esplica y desenvuelve de un modo sucesivo empezando por la materia inerte, subiendo luego á las plantas, y en seguida á los animales hasta llegar al hombre, á quien considera el panteísta primero en un estado

rudo y salvaje, y luego en sociedad civil, hasta que por fin la historia (su madre, según el Sr. Sanz del Río), se encarga de llevarlo á no sé que paraíso terrenal, último término del progreso, donde cesando la lucha empiezan la *historia y [vida armónica]*. ¡Cuánto delirio! Y sobre todo ¡qué de castillos construidos sobre vano orgullo para contrastar la verdad revelada, que en vez de presentarnos la bienandanza en el fin de los tiempos, nos pinta con los más tremendos colores los desastres que han de venir sobre el mundo, aun antes de ser purificado con el fuego!

B. Con este progreso, que parece ser el hijo primogénito del panteísmo, deben de decir relación los lugares del discurso en que el Sr. Sanz del Río habla de las *progresivas creaciones de la naturaleza*, y del carácter progresivo que es peculiar en su sentir de la moral religiosa.

A. Así debe inferirse del contexto general del discurso y del valor propio de las palabras que indican su doctrina. Y note V. el grandor del absurdo con que se atribuye á la naturaleza la virtud creadora: absurdo digno del panteísmo que pretendiendo quitarle á Dios la virtud de fecundar la nada con su palabra omnipotente, la supone al parecer en las mismas cosas criadas bajo el nombre de naturaleza. Por lo que toca á la moral, es un delirio suponerla progresiva, y más que delirio decir que estos progresos dimanen de su carácter religioso; que el progreso implica mudanza, y la moral es inmutable como la religión misma de que forma parte.

B. Tamaños errores no necesitan refutación en parte alguna donde se conserve siquiera alguna reliquia de buen sentido.

A. Con todo, es tal la simpatía que tiene la humanidad, corrompida por la culpa de Adán, con todo linaje de extravíos intelectuales, siempre que halagan su soberbia y

su amor al deleite, que son muy de temer tales absurdos. En tiempos de perversion de costumbres, como es el actual, los errores en materia de religion se propagan rápidamente, como quiera que el terreno donde cae la semilla, está muy abonado para que germine y crezca la venenosa negra planta cuyas flores y frutos dan la muerte. Voy á comunicar á V. todo lo que en este punto siente mi corazon. La juventud española que ama la ciencia, que desea cultivarla para dedicarse luego á la enseñanza, acude hoy á Madrid donde una funesta centralizacion universitaria ha puesto las condiciones y los medios todos de habilitarse para el profesorado. La cátedra que desempeña el Sr. Sanz del Rio es única en España, de manera que su doctrina es como la fuente en que han de beber los futuros maestros de la juventud española; dentro de diez ó doce años... antes, antes, si hemos de juzgar por los frutos ya producidos, esas doctrinas habrán tomado asiento en universidades é institutos, y ¡ay Dios! ¡qué enemigo tan poderoso se prepara contra la fé católica y por lo tanto contra la ventura de la patria, si el Sr. Sanz del Rio enseña en su cátedra las doctrinas que profesa en su discurso inaugural!

B. Con que dice V. que ya se han empezado á conocer los frutos....

A. Sí, mi querido amigo. Ahora justamente hace un año que un discípulo del Sr. Sanz del Rio tuvo en cierta universidad el encargo que en el presente ha tenido su maestro de inaugurar la vuelta de la enseñanza académica: tambien como su maestro escribió un discurso detestable, breve aunque elocuente muestra de la doctrina recibida. El trabajo de ambos alcanzó sin embargo distinta suerte: el del maestro fué leído íntegro en la universidad de Madrid; el del discípulo fué leído despues de haber su-

frido por la mano del rector la mutilacion de los pasajes que en sentir de esta autoridad académica ofendian á la religion. A esto solo añadiré á V. que el árbol se conoce por sus frutos, y la doctrina de los maestros por la doctrina de los discípulos.

B. Ahora solo falta para comprender la estension y gravedad de este negocio, que se sirva V. decirme las principales razones que le han determinado á afirmar que el Sr. Sanz del Rio ha hecho profesion de panteismo en su discurso inaugural.

A. Fije V. los ojos en el siguiente pasaje: «Asi ha labrado sus obras la razon, conservando, sin dejar de luchar y caminar; produciendo de raiz siempre viva nuevas y mas crecidas ramas *con idéntico espíritu, con variedad infinita de modos segun pueblos y tiempos.*» Estos modos con que la razon produce sus frutos no pueden ser mas que las doctrinas filosóficas; de donde se infiere que la variedad infinita de tales modos es la misma que registra la historia del entendimiento humano en los sistemas de la filosofia, cuya variedad es en efecto extraordinaria, aunque no infinita. Ahora bien; decir que los sistemas filosóficos mas encontrados se han producido con *idéntico espíritu*; decir que son obra de la razon animada *del mismo espíritu* las teorías que mutuamente se combaten en el terreno de la historia no menos que en el del buen sentido; decir por ejemplo, aunque implícitamente, que el mismo espíritu era el de Averroes, fundando su doctrina reproducida por Cousin con el nombre de *razon impersonal*, que el de Santo Tomás combatiéndola con la fuerza victoriosa del talento y de la verdad; el de Espinosa imaginando su monstruoso sistema de panteismo, que el de Malebranche y Fnelon que lo refutaron llamando sin titubear á su autor el

ateo de nuestros días; el de los modernos alemanes al enseñar una filosofía, hija legítima de la reforma protestante, y de la cual reniega hasta su misma madre, y el de los grandes y piadosos escritores católicos que la combaten, entre los cuales brillan los ilustres genios de Balme y Gratry, de Staudenmayer y Tapparelli; sostener, digo, en medio de tanta contradicción y tanta lucha como ha habido, hay y habrá siempre entre doctrinas verdaderas y doctrinas falsas, entre la filosofía heterodoxa ó independiente y la filosofía cristiana, única verdadera, entre afirmaciones de un lado y negaciones de otro, que el mismo espíritu anima á los combatientes, ó que la razón labra siempre sus obras con idéntico espíritu, es una cosa que no puede explicarse sino cayendo en los delirios panteístas de que forma parte la doctrina según la cual existe una razón universal é idéntica que se manifiesta en todos los individuos bajo faces distintas y aun contradictorias. «En medio de la lucha, dice el ilustre Maret, y de la *contradicción de los pensamientos individuales*, de la oposición de las doctrinas, cuando se quiere conducir á la unidad esta prodigiosa diversidad y sin el auxilio del Catolicismo converger estas tendencias divergentes, no se encuentra otro recurso que confesar *la unidad de la sustancia y del ser en medio de la diversidad de fenómenos* (1). Y como quiera que el Sr. Sanz del Río afirme que la razón humana produce sus obras con idéntico espíritu, con variedad infinita de modos según pueblos y tiempos, lo cual es en realidad querer conducir á la unidad de un espíritu idéntico la prodigiosa diversidad de estos modos; es fácil deducir que no puede encontrar otro recurso que confesar la unidad de la

(1) Ensayo sobre el panteísmo, cap. I.

sustancia y del ser en medio de la diversidad de fenómenos, en lo cual consiste el panteísmo.

B. La ilación es rigurosa.

A. ¿Pues dónde deja se V. las palabras con que el Sr. Sanz del Río dirigiéndose contra el *oscurantismo* y el *escepticismo* (como si hubiese comparación posible ó racional entre estas dos cosas) los acusa de *profanar en la razón del hombre la razón divina y su culto*? La profanación del culto divino, en la cual consiste la impiedad, nada tiene que ver con la profanación de la razón del hombre, á no ser que se confunda la inteligencia humana con la divina, y se caiga por tanto en el panteísmo.

B. De modo que para el profesor de Madrid son una misma cosa el oscurantismo y la impiedad: falta con todo saber qué es lo que se comprende bajo la palabra oscurantismo; porque ignorando el valor ó significado de este término, mal puede juzgarse de su identidad con el concepto de *la profanación de la razón divina y su culto*.

A. Fuera de los escépticos, ignoro quienes sean los enemigos de la razón humana á quienes sin duda se refiere el doctor Sanz del Río imputándoles lo que él llama oscurantismo, especie de bú tan espantable por las formas que recibe de la imaginación de sus autores, como destituido de realidad, con el que sin embargo se suele desacreditar á escuelas respetables por su ortodoxia.

B. En otro lugar de su discurso habla nuestro orador de *los enemigos de la razón*.

A. Sí, diciendo que «hoy se esperan de la filosofía contestaciones terminantes, prácticas, que les quiten toda escusa de abuso, así como todo pretexto de censura.»

B. No entiendo lo que quiere decir el Sr. Sanz del Río al afirmar que las contestaciones que se están esperando

no sé por quien ni de donde, *quitarán toda excusa de abuso* à los enemigos de la razon. Esto no es castellano.

A. Ciertamente. Por lo que hace á los pretextos de censura, no es difícil penetrar el sentido de esta frase: el autor da con ella á entender que los *enemigos de la razon* solo tienen pretextos para condenar sus modernas doctrinas, los cuales desaparecerán luego que recibamos las contestaciones que se están esperando:

B. ¡Con que nada mas que en pretextos se fundan las acusaciones dirigidas contra las modernas doctrinas! ¡Con que el escepticismo de Kant, el panteísmo de Fichte, la identidad universal de Schelling, el ateísmo de Hegel, el eclecticismo de Cousin, el consentimiento comun de Laménais, los delirios de Pedro Leroux, el radicalismo de Arhens, y tantas otras doctrinas que corrompen la inteligencia y el corazón de la Europa, no ofrecen mas que pretextos de censura á los enemigos de la razon! A fé mía que gustara, si mis facultades lo consintieran, de ser contado entre los enemigos de una razon que tan dañados frutos produce.

A. ¡Qué quiere V. amigo mio! Condenados á ver y espresar las cosas del revés, muchos llaman enemigos de la razon y de la filosofia á los que solo condenan sus delirios, sus extravíos, como se llaman enemigos de la libertad á los que únicamente lo son de la licencia. Vea V. el procedimiento de estas gentes: se lamenta un escritor de los espantosos estragos de la filosofia heterodoxa ó independiente de la fé, y si por acaso acierta á estar presente en tal coyuntura alguno de sus adeptos (que en ser prosélito ya deja conocer cual sea la independencia de su razon), al punto llama al primero *oscurantista y enemigo de la razon y profanador de la razon divina y su culto*, con otras semejantes lindezas; sin considerar que mal puede

querer el oscurantismo el que condena el absurdo en nombre de la luz de la verdad, ni ser enemigo de la razon el que la ejercita con el noble fin de combatir el error, ni profanar la razon divina el que somete à la autoridad infalible de Dios su propio entendimiento, y poniendo sus ojos en la revelacion que se ha dignado de hacernos, la mira como esplendorosa estrella en cuya presencia toda otra luz es oscuridad.—Pero volviendo de nuevo á nuestro tema del panteísmo....

B. Sí, veamos nuevos testos.

A. Tres no mas voy á citar. En el primero se dice que la filosofia cultiva la razon *como una naturaleza y ley eterna*, no solo como el don individual de cada hombre. Vea V. aqui atribuida la eternidad á nuestra pobre razon: ¿cómo se compadece con esta doctrina la creacion de nuestras almas con sus facultades todas? Porque si la razon fuera eterna el alma tambien lo seria; su creacion fuera imposible, y el panteísmo, que es la negacion del dogma creador, seria á su vez la consecuencia de tan absurda doctrina. Asegura en otros lugares el autor que la abstraccion *arranca las ideas al sueño de la materia*, y que las *desata de la prision de la naturaleza* (son palabras testuales); lo cual induce á creer que las ideas tienen una subsistencia real fuera de nosotros, ó que existen en los objetos físicos, si bien encerradas en dura prision hasta que el espíritu les da la libertad. He aqui una confusion entre el órden real y el ideal, errónea en alto grado. Por último, afirma el Sr Sanz del Rio que es universal el amor del hombre hácia todos los seres; universalidad que solo se comprende en el panteísmo, pero no fuera de él, porque jamás pueden caber en el corazón del hombre amores incompatibles. ¡Amor universal hácia todos los seres! ¿No ha advertido V. que en

esta universalidad se halla comprendido Dios en la misma categoría de amor que sus criaturas? No, el corazón del hombre no ha sido formado para el amor de las plantas, de los minerales, de la naturaleza en general; lo ha sido únicamente para amar á Dios y al hombre que es su imagen: la belleza que resplandece en el universo material solo puede moverle á glorificar mas á Dios, autor soberano de las maravillas de la creación, no al amor de las criaturas insensibles que llenan el espacio. El amor universal de todos los seres es admitido sin embargo por los panteístas, que confundiendo en la unidad del ser, los hacen por consiguiente objeto de un amor que en nada se distingue del egoísmo.

B. Prosigamos el exámen del discurso. Entre los varios lugares ininteligibles que pueden citarse, juzgo que debe ser clasificado el siguiente: «Nada dentro del mundo ni entre el mundo y el hombre, si otra cosa no hubiera, puede explicar este hecho maravilloso, que *sabiéndonos libres nos sintamos en el mismo punto y con la misma voz limitados, y sin embargo, ni la libertad sea menguada por la limitación, ni esta sea contrariada, borrada por la libertad. El mundo solo no explica esta primitiva armonía de una contradicción primitiva también; si por este solo fuera, el individuo no fuera libre; si por el individuo solo fuera y otra cosa no hubiera, el mundo estaria á sus piés. Del mundo abajo solo cabria la libertad sin límite ó la servidumbre sin libertad.*» ¿Me hace V. el favor de explicar este pasaje?

A. En vano lo intentaria: V. lo ha calificado perfectamente de ininteligible. En efecto, ¿qué entendimiento habrá que conciba ni qué lengua podrá explicar que sintiéndonos limitados al punto que nos conocemos libres, nues-

tra libertad no sea sin embargo menguada por la limitación? ¿No es esto una libertad á la vez limitada é ilimitada lo cual, implicando contradicción, es absurdo? Verdad es que el profesor de Madrid nos habla *de la primitiva armonía de una contradicción también primitiva*; pero estas palabras presentan el absurdo con caracteres mas visibles, como quiera que entre cosas contradictorias ni hay ni puede haber armonía, sino una verdadera repugnancia; á no ser que para salvar esta dificultad se invoque el principio de Hegel de *la identidad de lo idéntico y de lo no idéntico*, principio que bien puede mirarse como la base fundamental en que descansa la lógica del absurdo. La última cláusula del pasaje citado carece absolutamente de sentido, porque debajo del mundo (del mundo abajo) no hay nada y mucho menos lo que nuestro filósofo dice que existiría en la estraña hipótesis que establece.

B. Veamos si somos mas felices en la inteligencia de este otro pasaje: «Bajo este principio y ley suprema,» (la algarabía que antecede á estas palabras) «*el lado receptivo de nuestro ser que al ojo vulgar parece pura negación y contradicción inconciliable con el espontáneo y activo, es reconocido como la limitación infinita de nuestra libertad por la libertad infinita que la comprende de todos lados, la penetra por todos los modos, y sin embargo la deja entera é ileña en su límite, y análoga á sí misma.*»

A. Todo esto está efectivamente mal concebido y peor expresado. El lado receptivo de nuestro ser, ó, hablando con claridad, las disposiciones de nuestro ánimo para recibir las impresiones de afuera y las verdades que se nos comunican, jamás ha parecido á nadie una pura negación y mucho menos una cosa contraria al espontáneo y activo, que se halla constituido por las facultades de que estamos

dotados. ¿Quién ha negado jamás la disposición del espíritu humano á recibir la enseñanza que debe al magisterio del hombre y muy particularmente al de Dios? Lo que todo el mundo niega es lo que afirma el Sr. Sanz del Rio, á saber, la supuesta contradicción entre esta receptividad y las potencias activas de nuestro espíritu; al contrario, la primera condición que este necesita para obrar es que lo exterior penetre en cierto modo en la mente: antes del apetito sensible tiene lugar la aprehensión del objeto físico, como antes del apetito racional la percepción del objeto inteligible, como antes de la espiración se verifica en el cuerpo la inspiración, y lejos de que haya en todas estas cosas contradicción alguna, reina la más perfecta armonía, como quiera que han sido ordenadas por la mano sapientísima del Supremo Artífice. La limitación infinita de nuestra libertad implica: infinito es lo que carece de límites, y una limitación que no los tiene, no es limitación, es más bien la nada del objeto limitado. El quedar la libertad después de la limitación *análoga á sí misma* es una impropiedad que embrolla más los conceptos: la analogía supone diversidad de cosas, y no hay diversidad donde el objeto es uno; hubiera dicho el profesor de Madrid que la libertad es idéntica consigo misma, y todos habrían entendido una verdad que nadie tuvo jamás la loca pretensión de poner en duda.

B. ¿Y qué dice V. de la sensibilidad innata que, según el Sr. Sanz del Rio, traemos al mundo, con la que nos amamos á nosotros mismos, á nuestra humanidad, á nuestro Criador... que atesora infinitos goces, dolores, anhelos aquí jamás sentidos y que dejarán con nosotros la tierra, para despertar más allá y alimentar una nueva vida?

A. Que es muy extraño lenguaje el de amar nuestra

*humanidad*, mayormente después de haberse hablado del amor que nos tenemos á nosotros mismos. Los goces dolores y anhelos aquí nunca sentidos, son cosa quimérica; diga si no quien pueda cual es la realidad de un dolor no sentido. Que despiertan luego para alimentar una nueva vida... ¿cuál? ¿es la vida futura? Pero allí los goces no pueden mezclarse con los dolores; ni los dolores son templados por goce alguno: allí el anhelo no existe: allí no despierta nada en el alma, ni goces ni dolores que espiran con la presente vida: allí es Dios quien glorifica al hombre dándole la visión de su esencia y el amor de sus perfecciones, en premio de su virtud; ó quien le castiga cubriéndole de tinieblas y dolores eternos en la región tristísima de la muerte. Esta es la verdad. Las palabras del Sr. Sanz del Rio se hallan muy lejos de espresarla.

B. Mucho debe de lamentarse también la verdad católica de otro pasaje del Sr. Sanz del Rio en que se lee que *no es sana la virtud solitaria*. En este punto bien claras son sus palabras, bien directa y esplicitamente ofenden la sana doctrina y la piedad cristiana.

A. ¡Cosa singular! Hojeando hace algunos días un tomo de la colección de autores latinos que el Gobierno ha puesto en manos de la juventud, hallé la conocida epístola de San Gerónimo á su amado discípulo y amigo Heliodoro, cuyo título es: *De laude vitæ solitariæ*. Entonces dije para mí: si la virtud solitaria no fuese sana, como ha tenido el valor de decir el Sr. Sanz del Rio, ¿sería posible que hubiese consagrado á su alabanza todos los tesoros de la más admirable elocuencia el gran padre de la Iglesia San Gerónimo? ¡Y qué alabanza! No puedo resistir al gusto de leer á V. este elocuentísimo pasaje que tuve buen cuidado de copiar y que llevo conmigo como una preciosidad: O

*desertum Christi floribus vernans! O solitudo in qua nascuntur lapides, de quibus in Apocalipsi civitas magni regis extruitur! O eremus familiaribus Deo gaudens! Quid agis frater in sæculo, qui major es mundo! Quandiu te tectorum umbræ premunt? Quandiu fumosarium urbium carcer includit?*

B. Magnífico trozo. Yo lo pondría al lado del discurso que condena la virtud solitaria, y mostraría ambas cosas á las gentes diciéndoles: «Escoged entre un padre de la Iglesia y un catedrático de historia de la filosofía.»

A. No, mejor sería decirles: «Escoged entre el Sr. Sanz del Rio que condena la vida solitaria, y la Iglesia Católica, que, siguiendo la espesa doctrina de Jesucristo nuestro Señor, la declara santa, y pone á los que la profesan en los altares!» Examinemos sin embargo las razones que presenta el profesor de Madrid en apoyo de su errónea cuanto atrevida tesis: «El deber, dice, manda aceptar lealmente con todo el hombre el combate de la vida.» Consecuencia: luego el solitario falta á su deber, porque en lugar de aceptar el combate huye á la soledad y se retira por lo tanto del teatro de la lucha que es el mundo, donde el hombre goza del comercio de sus semejantes.

B. A un testo latino corresponde otro castellano, y puesto que San Gerónimo contestó antes al Sr. Sanz del Rio sobre el punto de la soledad, dejémosle que asimismo le conteste ahora en el idioma del P. Fr. José de Sigüenza sobre el combate de la vida: «¿Por qué razon, me dirás tú, te retiras á la soledad? Responderé: Que por no verme y oirme, porque no me provoque tu ira, por no sufrir tus reyertas, porque los ojos de la deshonesta no me miren ni la desenvoltura de la hermosa no menea mis pensamientos. Responderás tú luego: Eso no es pelear, sino huir co-

mo cobarde. No huyas, guarda tu puesto, haz con las armas rostro al enemigo, porque cuando vencieres, quedarás coronado justamente. Mira, Vigilancio: si huyo quedo libre, escaparé de la espada; si espero, ó tengo de vencer, ó quedar tendido en el campo: pues ¿quién me fuerza á mí á dejar lo cierto por lo dudoso? O con el escudo ó con los piés tengo de escaparme de la muerte. Tú que peleas puedes vencer ó ser vencido. Poca seguridad puede haber junto á la serpiente: puede ser que no me muerda, mas puede ser que alguna vez me muerda (1).»

A. No parece sino que San Gerónimo escribió esa admirable contestacion para el caso presente. Por lo demas, el Sr. Sanz del Rio en condenar la virtud solitaria como dañosa, ha sido doblemente infeliz; pues de una parte su censura coincide con la de los incrédulos y protestantes, que siempre han mirado con malos ojos la vida retirada, y por otra las razones que muestra haber tenido para pronunciar un fallo tan contrario á la verdad, como viejas y despreciables han sido ya reducidas á su justo valor por los escritores católicos. Porque despues de decir que no es sana la virtud solitaria, nos habla el Sr. Sanz del Rio en apoyo de su dicho *«del hombre inútil, que niega á la sociedad sus talentos y servicios, el que se aísla de sus semejantes en el castillo de su presuncion, el que se labra en la aniquilacion de los sentimientos naturales y sociales la muerte del espíritu, mientras el deber manda aceptar lealmente con todo hombre el combate de la vida.»* Cualquiera puede ver la conformidad de este lenguaje con el de los epicúreos septentrionales á que se refiere el célebre Bergier en su admirable diccionario, y cuyas palabras y argumen-

(1) Vida de San Gerónimo, discurso 12.

tos resume en estos términos: «Habiendo criado Dios al hombre para vivir en sociedad, es absurdo imaginar un estado mas santo y respetable que *el estado social* ó deberes mas sagrados que *los de la sangre y la naturaleza*: alejarse del mundo es pues renunciar á la humanidad, y sustraerse al orden general de la Providencia *haciéndose inútil* á los demas... lo cual solo puede ser originado por un fondo de misantropía, de pereza ó de *vanidad*.» No parece sino que el Sr. Sanz del Rio ha tenido presente este pasaje al tiempo de escribir el suyo: la conformidad no puede ser mas cabal en cuanto al sentido ni aun sobre el uso de las palabras no habiendo sido trascritas. El Sr. Sanz del Rio debiera de leer la contestacion de Bergier á los que con tanta razon califica de epicúreos: creo que no desagradará á V. una cita que encierra mas verdadera sabiduría que un libro escrito con otro espíritu. «No es cierto, dice el ilustre Bergier, que los solitarios infrinjan el orden de la Providencia, segun el cual cada uno debe profesar el estado que mejor le convenga: ni que atente al bien de la sociedad, interesada en que nadie sufra violencia en su eleccion: ni al derecho de sus semejantes, á quienes de modo ninguno perjudican. No es cierto tampoco que sean inútiles á la sociedad. En tiempos de calamidades y de contagio y desolacion, cuando la religion se ha visto amenazada de algun peligro, ó ha faltado á los pueblos el socorro espiritual, ó se ha reducido estremadamente el clero secular, los solitarios dejando su retiro han acudido en auxilio de sus hermanos, y han ejercitado la caridad de un modo heróico. Los mismos reyes han penetrado los desiertos para ir á confiarles los asuntos mas árdulos. Los solitarios de la Tebaida trabajaban con el doble objeto de proveer á la subsistencia propia y agena. Por otra parte, á medida que crece el vicio,

que las costumbres públicas declinan, crecen tambien la utilidad y la necesidad de presentar ejemplos de frugalidad, de desinterés, de mortificacion, de paciencia, de piedad, de sumision á Dios, de desprecio de las cosas del mundo. Dígase lo que se quiera, asi se han conducido aquellos en todos tiempos, y el justo respeto de los pueblos ha sido siempre el evidente testimonio de sus virtudes. El hombre que fatigado del tumulto de la sociedad, ó repelido por el vicio de sus semejantes, ya no halla gusto en los objetos que escitan las pasiones, ¿ha de carecer del derecho de buscar en la soledad la paz, el reposo, la inocencia, la libertad, la calma de la conciencia? ¿Quién no deberá de alabar á los que huyendo del peligro de la corrupcion, se ocupan en orar, meditar, trabajar, suprimiendo en sí mismos cuantas cosas no son absolutamente necesarias? Ellos dan al mundo esta leccion magnífica: que en Dios se halla lo que el mundo no puede dar, el descanso, el consuelo, la dicha verdadera.» Si algun dia tropezase con este pasaje el Sr. Sanz, ó con algun otro de los muchos que se han escrito para esponer los verdaderos caracteres de la vida solitaria, y reducir á humo las violentas diatribas que le vienen del protestantismo y de la impiedad, es de creer que borraría de su discurso esas dolorosas líneas con que ha querido probar su infeliz tésis de que no es sana la virtud solitaria.

B. ¿Pero es posible que no haya visto sobre esta materia el Sr. Sanz del Rio libro alguno que le muestre en todo su esplendor la verdad cristiana? Hoy que si no por su profunda sabiduria y purísima doctrina, á lo menos por su estilo y habla encantadora son buscados nuestros antiguos escritores, ¿cómo es que se desconoce lo que ellos dijeron ponderando las escelencias de la vida solitaria? En es-

te momento tengo en la memoria á Fray Luis de Leon, que acerca de la soledad ha dicho maravillas.

A. Pues ya que ha citado V. tan bello nombre, justo es que repastemos nuestro ánimo en la lectura de su escrito, y que lo pongamos con los de San Gerónimo y el ilustre Bergier, á fin de que la eleccion no sea para nadie dudosa entre estas lumbreras de la Iglesia y el Sr. Sanz del Rio por lo que toca á la virtud solitaria.

B. Veá V. el pasaje del insigne Leon: «Así como es Pastor Cristo por la region donde vive, tambien lo es por la manera de vivienda que ama, que es el sosiego de la soledad, como lo demuestra en los suyos, á los cuales llama siempre á la soledad y retiramiento del campo. Dijo á Abraham: (1) *Sal de la tierra de tu parentela, y haré de tí grandes gentes.* A Elias, para mostrársele, le hizo penetrar en el desierto (2). Los hijos de los profetas vivian en la soledad del Jordan (3). De su pueblo dice él mismo por el Profeta, que le sacará al campo y le retirará á la soledad, y allí le enseñará (4). Y en forma de Esposo, ¿qué otra cosa pide á su Esposa, sino aquesta salida? (5) «Levántate, dice, amiga mia, apresúrate y ven, que ya pasó el invierno, pasose la lluvia, fuese, ya han parecido en nuestra tierra las flores, y el tiempo del podar es venido. La voz de la tortolilla se oye, y brota ya la higuera sus higos, y la uva menuda uva de olor. Levántate, hermosa mia, y ven.» Que quiere que les sea agradable á los suyos, aquello mismo que él ama: y así como él, por ser Pastor, ama el campo;

(1) Génes. cap. XII. v. 1.

(2) III. Reg. cap. XIX. v. 1.

(3) IV. Reg. cap. VI. v. 2.

(4) Oseas, cap. II. v. 14.

(5) Cant. cap. II. vs. 10-15.

así los suyos, porque han de ser sus ovejas, han de amar el campo tambien, que las ovejas tienen su pasto y su sustento en el campo. Porque á la verdad, Juliano, los que han de ser apacentados por Dios, han de desechar los sustentos del mundo, y salir de sus tinieblas y lazos á la libertad clara de la verdad, y á la soledad poco seguida de la virtud, y al desembarazo de todo lo que pone en alboroto la vida; porque allí nace el pasto, que mantiene en felicidad eterna nuestra alma, y que no se agosta jamás. Que adonde vive y se goza el Pastor, allí han de residir sus ovejas, segun que alguna de ellas decia. (1) *Nuestra conversacion es en los cielos.* Y como dice el mismo Pastor: (2) *Las sus ovejas reconocen su voz y le siguen.*»

A. Recuerdo ahora con gusto lo que decia Balmes que experimentaba cuando angustiada su alma con la lectura de algun libro de esta filosofía árida y cansada que han ideado los alemanes, recreaba sus ojos leyendo algun pasaje de San Francisco de Sales: al desconsuelo y aridez sucedian entonces los mas delicados sentimientos de ternura y amor en aquel espíritu privilegiado, mas grande todavia por su bondad que por su ciencia, como ha dicho uno de sus biógrafos.

B. La cual siendo como era estupenda, no desdeñaba someterse humildemente al principio de la autoridad. ¿Qué habria dicho el ilustre escritor si prolongada su vida algunos años, hubiese oido sostener á un profesor nuevo de filosofía «que la ciencia y su representacion fundan un verdadero derecho público de concurso *fraternal con las demas instituciones* representantes y guardadoras de *finés*

(1) Ad Philipp. cap. III. v. 20.

(2) Iobam. cap. X. v. 4.

*igualmente supremos*, y con el fin científico, análogos y armónicos.» Porque en mi sentir todo esto está escrito para significar que la ciencia ó sea la universidad que la representa á los ojos del Sr. Sanz del Rio, debe ser un instituto independiente de la Iglesia y del Estado.

A. Si alguna duda pudiera abrigarse de que tal es el sentido de esas palabras, bastarian á desvanecerla estas otras que luego añade el profesor de Madrid para esclarecer su pensamiento: «Y así como las enfermedades parciales dentro de la Iglesia y del Estado, son corregidas por estos cuerpos representados en sus grandes asambleas y asistidos del espíritu de Dios, *por la misma razon y con semejante ley* las enfermedades intelectuales dentro de la ciencia *son corregidas por la institucion misma* en su organizacion gerárquica y en fuerza de la salud del cuerpo que *nunca puede faltarle* aunque enferme pasajeraamente alguno de sus miembros.» Vea V. establecida una perfecta paridad entre estas tres instituciones: la ciencia, el Estado, la Iglesia. Para el Sr. Sanz del Rio los fines á que las tres se dirigen son igualmente *supremos*, los medios de corregir sus enfermedades están sujetos á una *ley semejante*, y para que la identidad sea perfecta, las tres son *indefectibles*, puesto que de una parte la Iglesia y el Estado se hallan asistidos del espíritu de Dios, y de otra la salud, ó sea la verdad, no puede faltar al cuerpo científico, lo cual, sea dicho entre paréntesis, requiere tambien una especial asistencia del espíritu de Dios. Si pues tales potencias sociales, como las llama el Sr. Sanz del Rio, tienen fines igualmente supremos, y leyes semejantes é igual indefectibilidad, fácil es deducir que deben de ser iguales é independientes entre sí, ó en otros términos, que deben *reorganizarse sobre el recíproco derecho y respeto y libre concierto entre to-*

*das*. Segun esta doctrina formulada por el Sr. Sanz del Rio en estos mismos términos, la Iglesia no tiene sobre la ciencia ó sea sobre la universidad que la representa, mas derechos que los que competen á esta sobre la Iglesia (derechos recíprocos); la Iglesia y el Estado deben profesar á la ciencia, ó sea á la universidad, el mas profundo respeto; jamás pueden entrometerse á corregir sus *enfermedades intelectuales*; la ciencia tiene un *fin inviolable*, y ante las puertas *del gran templo* donde se cultiva, deben detenerse poco menos que con sumision y reverencia, hasta las instituciones *asistidas del espíritu de Dios*.

B. ¡Dios mio, Dios mio! Yo me confundo en presencia de tamaños delirios. ¡Proclamar indefectible al cuerpo científico! Igualarle al Estado y á la Iglesia! Y decir esto al inaugurarse el presente curso bajo los auspicios de una ley que consagra el principio de la intervencion de la Iglesia y del Gobierno en la enseñanza! ¿De dónde habrá sacado el Sr. Sanz del Rio unas especies tan peregrinas que así contrastan á las nociones recibidas, oponiéndose abiertamente á los principios consagrados en la ley?

A. Yo creo poder asegurar á V. sin grave temor de errar, que Arhens, discípulo de Krause, ha sido á su vez en este punto el maestro del profesor de Madrid: á lo menos los lugares citados tienen mucha semejanza en el fondo y aun en la forma con los de aquel autor. En el último capítulo de su *curso de derecho natural*, Arhens dice «que la sociedad es un conjunto de *instituciones orgánicas* sometidas todas á las mismas leyes de *independencia y correlacion*.» Sanz del Rio afirma que «la historia *reorganiza hoy* las potencias sociales (en otro lugar las llama *instituciones*) sobre su naturaleza permanente y sobre el *recíproco derecho y libre concierto entre todas*.» Arhens enumera

los siguientes órdenes, estados ó instituciones sociales; el político, el religioso, el científico, el artístico, el industrial y el moral; Sanz del Rio solo enumera los tres primeros con los nombres de Estado, Iglesia, ciencia ó cuerpo que la representa á sus ojos. En sentir del primero «la unidad se manifiesta en el todo por el *concierto*, por el uso *libre* y armónico de todas las funciones;» segun el profesor de Madrid «cada fin principal de la sociedad es en su género bueno, legitimo, inviolable, y sobre las justas relaciones entre estos fines y sus instituciones respectivas se funda, se conserva, se levanta el edificio y obra comun.» «El órden social, continua Arhens al resumir su teoria, no puede establecerse si no se establecen la *distincion*, el *dominio* y la *correlacion* de las diferentes esferas de la actividad humana, esferas que están trazadas por el órden político, religioso, científico, artístico, industrial, comercial y moral de la sociedad. *Solo en la constitucion libre y armónica de estas funciones fundamentales de la humanidad reside el énigma de la organizacion social.*» «Sobre estos deberes, dice el Sr. Sanz del Rio, funda la ciencia y su representacion legitima un verdadero derecho público *de concurso fraternal con las demas instituciones representantes y guardadoras de fines igualmente supremos y con el fin científico análogos y armónicos.*» «Para que se realicen sucesivamente estos progresos (los que él sueña) deberán cumplirse dos condiciones, la una esterna relativa á la *independencia de la ciencia ó de los cuerpos científicos de cualquiera autoridad política ó religiosa.*» dice Arhens en otro lugar. «Y asi como las enfermedades parciales dentro de la Iglesia y del Estado, son corregidas por estos cuerpos representados en sus grandes asambleas y asistidos del espíritu de Dios, por *la misma razon y con semejante*

*ley* las enfermedades intelectuales son corregidas *por la institucion misma en su organizacion gerárquica.*» dice Sanz del Rio, «La verdadera teoria, dice Arhens, nos ha dado á conocer ya que la ciencia y la enseñanza *no pertenecen* al dominio del Estado ni al de la Iglesia, y por consiguiente que debe llegar su *última época* en la cual quede *emancipada* la enseñanza de ambas instituciones sociales. Esta época nace en *la actualidad.*» «Todo lo que puede conocer el espíritu, si lo es en forma de racional discurso, *entra de lleno bajo la competencia del cuerpo científico, y de él no puede ser separado* sin quebrantar en su derecho el derecho comun, sin cortar una vena central de la vida, y sin ir contra *la ley de la historia* que reorganiza *hoy* (en la actualidad, dice Arhens), las potencias sociales sobre su naturaleza permanente y sobre el *recíproco derecho y respeto y libre concierto entre todas.*» Creo inútil reproducir mayor número de pasajes para demostrar á V. que ó Sanz del Rio ha sacado sus ideas de las obras de Arhens, ó ambos á dos han recibido de una misma fuente ese espíritu que respiran de independenciam de toda autoridad. Escusado me parece añadir á V. que si al tratar de esta materia Arhens se lamenta en tono declamatorio de *las cadenas que ligan la razon á las doctrinas dogmáticas y de su cautiverio* en manos de la autoridad, el Sr. Sanz del Rio nos hará presentes sus temores de que sin las justas relaciones entre los fines y sus instituciones respectivas, la obra comun se derrumbe en la anarquía ó se encalle en la *servidumbre intelectual, enfermedad las mas grave de todas y de mas difícil cura.*

B. La gravedad del sentido que una inteligencia recta da naturalmente á las palabras del Sr. Sanz del Rio, convida á sérias reflexiones. Si ese sentido es genuino, si con-

siste verdaderamente en proclamar la independencia de la ciencia ó sea de la razon del hombre de toda autoridad política ó religiosa; si las doctrinas de Arhens (uno de los escritores mas funestos que conoce la Europa) hallando un eco fiel en la universidad de Madrid, se difunden luego entre la juventud; creo firmemente que el ánimo religioso puede sacar de aqui materia abundante de tristeza y dolor, y la sana filosofía y la ciencia verdadera motivos para deplorar nuevos extravios de la razon en nuestra patria. La universidad independiente de la Iglesia es lo mismo que la ciencia independiente de la religion, lo mismo que la razon independiente de la fé, lo mismo que el hombre independiente de Dios; todas estas espresiones vienen á ser fórmulas diferentes de una sola cosa, la proclamacion de una soberania que despues de muchos años de desastres los pueblos y los individuos debieran mirar con horror, la soberania de la razon tomada de insensato orgullo.

A. Lo que mas me sorprende en este punto es que se haya mostrado tan pronunciado espíritu de independencia intelectual en el punto mismo en que empezaba á cumplirse la novísima ley de estudios, que consagra, como no podia menos de consagrar, tratándose de una nacion católica, el principio de la intervencion de la Iglesia en la enseñanza.

B. Añada V. que la inconveniencia, como ahora se dice, fué mas allá, supuesto que ni al Estado se le reconoce intervencion alguna para el objeto de corregir las enfermedades intelectuales en el discurso del Sr. Sanz del Rio, pronunciado nada menos que en presencia de los gobernantes.

A. ¡No quiera Dios que vuelva á reproducirse seme-

jante escena! Aunque bien mirado el negocio, hay que renunciar al racionalismo, que es la mayor enfermedad que puede padecer la razon y debe combatir la autoridad, ó es preciso que esta se resigne á oír, si por desgracia la mala semilla racionalista llegase á germinar en nuestras escuelas, que la ciencia es independiente del Estado y de la Iglesia; porque quien dice racionalismo dice independencia intelectual de todo órden religioso y político, como se espresa Arhens, que parece haber sido el guia elegido en esta materia por el Sr. Sanz del Rio: la lógica les conduce tal vez á su pesar por este triste camino, en cuyo término está el insondable abismo del mal.

B. ¿La lógica dice V.? ¿pues no incurre en palmaria contradiccion nuestro profesor diciendo que pueden enfermar aisladamente los miembros de la institucion científica, pero que *jamás puede faltar la salud al cuerpo* de la ciencia? ¿Qué modo de discurrir es este que niega del todo lo que afirma de cada una de las partes?

A. La observacion de V. es á la verdad exactísima; porque si bien el Sr. Sanz del Rio solo dice que *puede enfermar pasajeramente alguno de los miembros* de la universidad, es de creer que no fuera su ánimo eximir de este peligro á ningun profesor, siquiera lo sea de la universidad de Madrid, á la que sin duda corresponderia ejercer mediante la organizacion gerárquica de que nos habla el Sr. Sanz del Rio para el caso de haber de corregir las enfermedades intelectuales dentro de la ciencia, la soberania que es consiguiente á toda *institucion indefectible*. En otros términos, el Sr. Sanz del Rio atribuye la infalibilidad á la institucion que representa á sus ojos la ciencia, no á los miembros del cuerpo científico; á la universidad, no á los profesores. En este sentido digo que es muy exacta la observacion de V.

en orden á la contradicción que nota entre afirmar de una parte que los profesores pueden errar, y sostener de otra que á la universidad ó cuerpo docente no puede faltarle la salud; lo cual sería lo mismo que decir que los hombres son malos, pero que el género humano es impecable, ó que las personas encargadas de deliberar sobre asuntos públicos pueden ser víctimas del error, pero que las asambleas deliberantes jamás se engañan, como dijo Donoso Cortés cuando vagaba su mente por el círculo de errores que la tenían aprisionada antes de dirigirse hácia el sol de verdad que la iluminó en los últimos años de su vida. La contradicción que V. ha notado es pues evidente, pero todavía insisto en asegurar que la lógica condujo al Sr. Sanz del Río á proclamar la independencia intelectual de toda autoridad política ó religiosa.

B. Partirá V. para llegar á esa afirmación del carácter indefectible que atribuye al cuerpo científico el Sr. Sanz del Río; pero aun restaría entonces que saber de donde le viene á la ciencia tan singular privilegio; y como no haya nada en el mundo que lo explique, es claro que el discurso carecería de base, á no ser que el profesor de Madrid estiende al cuerpo científico la asistencia del Espíritu Santo, de la que supone que se halla favorecido el estado, diciendo que *está asistido del espíritu de Dios*.

A. No es necesario apelar á tamaño delirio para percibir la ilación que conduce al Sr. Sanz del Río al triste término de la independencia del cuerpo científico. Cuando se trata de un error de esta especie preciso es buscar su origen en el error fundamental de nuestra época, que consiste, como ha dicho el Donoso Cortés inspirado por la verdad católica, en afirmar la perfecta integridad del hombre en todas sus potencias, ó en negar que el pecado original co-

metido por nuestros primeros padres, vino á turbar el orden y admirable concierto que Dios con su infinita bondad y sabiduría puso en la naturaleza humana. ¿Se halla consignado este error en el discurso inaugural de la universidad de Madrid? Esplicitamente no; pero cuando yo leo que su autor nos habla del deber que tiene la universidad *de procurar que la naturaleza racional sea conservada en la integridad de sus fuerzas*; cuando le oigo hablar de *nuestra buena* aunque finita naturaleza; cuando considero que todo su discurso es una glorificación de la razón del hombre, confiando *solo en su genio y en su destino*; cuando veo las alabanzas tributadas á racionalistas tan consumados como Kant y Krause; cuando observo que la orgullosa doctrina estoica, hija de la falsa creencia en las fuerzas naturales del hombre, reaparece en el discurso inaugural en el pasaje donde se afirma que «la voz del deber... *debe ser obedecida... sin interés*, con plena intención y obra *cumplida*; no mirando á nosotros, á la utilidad que nos trae, ni al premio que nos promete, ni *á la gloria* que nos procura, sino á la ley que lo ordena;» y por último, cuando reparo en el inaudito privilegio que atribuye el flamante filósofo á la razón considerada en el cuerpo científico de ser indefectible, me considero en cierto modo autorizado para creer ó sospechar al menos gravemente, que entre esta doctrina y la que sustentan los doctores católicos sobre la necesidad del orden sobrenatural hasta para conservar ileso el tesoro de verdades que la razón puede adquirir con sus solas fuerzas, hay la distancia que media entre el racionalismo que ostenta orgulloso su rebelde independencia de la fé, y la sana filosofía que inclinándose humildemente en señal de sumisión ante la presencia del santuario, proclama como su mayor gloria la sujeción de la razón humana

á la autoridad infalible de Dios y de su Iglesia. Vea V. la trama que ocultamente enlaza en el discurso pronunciado en la universidad de Madrid los mas funestos errores.

B. No sé que cosa deberá de ser mas funesta si la trama del error ó la oscuridad de sus formas: las sombras de la noche encierran mas peligros para el caminante que algunos objetos de suyo temerosos. Si el error apareciese siempre desnudo, su torpe rostro escitaria una repugnancia general; por esto ama las tinieblas, por esto se complace en estenderse como las raices debajo de la tierra, sin que lo perciban los ojos que solo miran á la superficie. Esto puede decirse del error en general. Tocante á los que una crítica imparcial registra en el discurso del Sr. Sanz del Rio, ha sucedido lo contrario, que han visto la luz gracias al embrollado lenguaje que los envuelve como tupido manto.

A. Que deja sin embargo entrever algunos resplandores siniestros.

B. Bueno seria por tanto apartar el discurso que los refleja de los ojos de la juventud, y sobre todo que no penetrasen en las aulas, porque esos resplandores ciegan.

A. Si el Sr. Sanz del Rio lo mirase bien, él seria el primero, ó mejor, el único que los apagase, valiéndose para eso de las luces de la razon católica.

**FIN.**